Exige PAN investigar conversaciones entre Zaldívar y el Presidente

La diputada federal del PAN María Elena Pérez-Jaen presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia penal en contra del exministro Arturo Zaldívar, por sus presuntas "malas e ilegales conductas" en contra de la independencia del Poder Judicial cuando presidió la Suprema Corte.

En la sede de la propia FGR, solicitó al Ministerio Público Federal que investigue sus conversaciones privadas con el presidente Andrés Manuel López Obrador, llamadas telefónicas, chat en celulares, correos electrónicos y notas para revisar el nivel de influencia del Poder Ejecutivo sobre el Judicial.

Además, solicitó que se cite a declarar a la magistrada de circuito del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, Elba Sánchez Pozos, con residencia en Zapopan, Jalisco, para que dé sus testimonios de los elementos con que cuenta sobre las actuaciones "indebidas" del ministro durante su encargo.

La diputada explicó que su denuncia penal fue a partir de lo declarado por el presidente López Obrador, en su conferencia matutina del 21 de febrero, cuando reconoció que influyó en algunas resoluciones de jueces y magistrados.

"Presenté denuncia penal en la Fiscalía General de la República para que se investigue al exministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea



En la mira. El expresidente de la Suprema Corte Arturo Zaldívar.

por presuntas presiones a personas juzgadoras del Poder Judicial, con las que pretendió influir a favor de asuntos de interés del Ejecutivo Federal", precisó.

-Víctor Chávez